

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL
“MALLPLAZA CASINO NEW YORK – BINGO”**

Nombre de la Actividad: BINGO MALLPLAZA NEW YORK

Fecha de Inicio de actividad: 24 de mayo 2026 4:00 pm

Fecha de cierre: 24 de mayo 2026 7:00 pm

Premio: diferentes premios a entregarse por medio de los Bingos.

En el presente documento se fijan los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán los participantes que sigan las instrucciones (los “Participante(s)”) de la actividad promocional denominada “**Mallplaza Casino New York– Bingo – Mallplaza Colombia**” (la “Actividad”) organizado por la sociedad Mallplaza Servicios S.A.S., identificada con el NIT. 901.120.943-3 (el “Organizador” o “Mallplaza”) y la cual se llevará a cabo en el Centro Comercial Mallplaza NQS de la ciudad de Bogotá, en alianza con el **Casino New York**, con las siguientes condiciones:

1. La actividad tendrá vigencia el día **24 de mayo 2026 a las 4:00 pm**.
2. Los participantes deberán presentar facturas de compra efectuadas en el Centro Comercial Mallplaza NQS Bogotá iguales o superiores a un valor de cincuenta mil pesos m/cte (\$50.000) en el punto autorizado por **Mallplaza Casino New York Bingo** designado para la actividad, el cual está ubicado en el **Centro Comercial Mallplaza NQS Bogotá**. Una vez el cliente realice el registro de sus datos, le será entregado a cada participante un cartón de Bingo que le dará la oportunidad de participar en alguno de los Bingos realizados durante la campaña por cada factura presentada.
3. Al momento del registro, los participantes deberán suministrar la totalidad de los siguientes datos personales: nombre completo, apellidos, número de cedula de ciudadanía, celular, teléfono, correo electrónico.
4. Se entregará un solo cartón de Bingo por cada factura igual o superior a \$50.000
5. Las facturas no son acumulables.
6. Se entregarán un máximo de 10 cartones por cliente.
7. El Bingo se realizará el 24 de mayo de 2026 en el piso 3 del Centro Comercial Mallplaza NQS en Bogotá – Zona de EL Mercado-, a partir de las 4:00 pm.
8. Se jugarán 4 bingos con premios menores y 1 bingo con el premio mayor del día, para un total de 5 ganadores por día.
9. Para participar y reclamar ser ganador del Bingo debe estar presente y notificarse inmediatamente en tarima una vez cante Bingo.
10. Se debe cantar BINGO al instante de lo contrario perderá la oportunidad.
11. Gana el jugador que cante primero BINGO, aunque hubiese dos ganadores.
12. Se jugará líneas, letras (B.I.N.G.O) para premios menores y cartón completo para premios mayores.
13. Las dinámicas por jugar serán las siguientes:

Premios Bogotá	
Letra O	Regalo marcas participantes
Letra N	Regalo marcas participantes
Letra B	Regalo marcas participantes
Letra B-N-G	TV 50' Pulgadas
Carton Completo	Sofá Ensueño

14. El cartón es válido para participar en todos los Bingos realizados, siempre y cuando no haya sido ganador en alguno de los Bingos.
15. El cartón ganador no podrá volver a participar en otros Bingos y quedará en custodia de Mallplaza.
16. No se aceptan cartones en mal estado con rayones ni enmendaduras.
17. Los premios serán entregados a los ganadores inmediatamente se presenten en tarima posterior a notificarse como ganador, previa validación del cumplimiento de las presentes condiciones, firma de acta de ganador y entrega.
18. Podrán participar en la actividad los interesados que reúnan los siguientes requisitos: (i) sean personas físicas (naturales) mayores de 18 años (ii) posean domicilio en el territorio colombiano, (iii) no se encuentren detalladas en las personas enunciadas en el numeral 4 de las presentes bases.
19. Las imágenes publicadas para representar los premios tienen fines publicitarios y se consideran imágenes netamente referenciales.
20. No podrán participar del sorteo las personas que: (a) tengan relación laboral o de prestación de servicios con el Organizador. (b) empleados de todos los espacios o locales que componen el Centro Comercial. (c) Cónyuges y parientes hasta segundos grados de consanguinidad y primero de afinidad respecto de los empleados del Centro Comercial o del Organizador y empleados de todos los espacios o locales que componen el Centro Comercial, (d) Menores de Edad, (e) Personas incapaces (conforme este término se encuentra definido en la legislación colombiana).
21. En ningún supuesto se cambiará total o parcialmente el premio por dinero en efectivo.
22. El Organizador no será responsable de daños, perjuicios o pérdidas ocasionados al ganador o cualquier tercero, en sus personas o bienes, con motivo o en ocasión de la utilización del premio o de la participación en la actividad.
23. Si los participantes del sorteo no cumplieren con los requisitos de las presentes bases, quedarán automáticamente descalificados, sin derecho a recibir ningún pase ni a ejercer reclamo o indemnización alguna.
24. Mallplaza no responderá por cualquier situación adversa que se presente con posterioridad a la entrega del Premio o durante su uso. En cualquier evento adverso, la persona ganadora deberá reclamar directamente ante el productor del premio.
25. **Uso de imagen:** Los ganadores del sorteo se comprometen expresamente a facilitar la difusión pública de la obtención del premio con que resultó favorecido, autorizando desde luego a Mallplaza para utilizar su nombre e imagen, en forma gratuita y sin restricciones, en la difusión de esta Promoción, así mismo a fotografiar y/o filmar al participante sin que por ello deba efectuarse pago alguno, en dinero o en especie. El participante ganador deberá retirar personalmente su premio en el Mall, en fecha y hora indicada por Mallplaza. Los Ganadores y Participantes entienden y aceptan que el uso de su imagen es voluntario y no oneroso y autorizan expresamente a Mallplaza a utilizar, reproducir, divulgar, difundir, sus nombres, imágenes personales y/o voces y/o videgrabaciones en cualquier formato, para publicitar esta Actividad en cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea audio y/o visual, radial, grafico, en internet, etc., en la forma en que Mallplaza considere más conveniente y sin que esto genere derecho a compensación de ninguna especie, indemnización, pago en dinero o en especie durante la vigencia de la Actividad y por un plazo de veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha en que termina la Actividad. Las imágenes, voz u otra información referente al Participante y al Ganador no serán utilizadas en ningún momento de modo que afecte la integridad de este, y solo serán utilizadas para fines publicitarios. Lo anterior, sin perjuicio de que Mallplaza pueda conservar en todo momento las fotografías o imágenes de los Ganadores en sus redes sociales o plataformas a manera de repositorio y como historial sin pauta, sin que esto implique

remuneración o compensación adicional, ni reclamo alguno por derechos de imagen por parte del participante favorecido o cualquier otra persona.

26. **Datos Personales.** Los datos Personales brindados por el Participante por medio del Registro en esta Actividad promocional – incluida su imagen- y en general todas las Personas relacionadas con cualquier aspecto de la Actividad, serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a la base de datos de titularidad del Organizador sólo para los efectos de la presente Actividad (en adelante los “Datos Personales”). La provisión de los datos por parte de los Participantes de la Actividad, aunque es voluntaria, es un requisito necesario para participar en la Actividad. Con su registro en la Actividad, cada Participante da su consentimiento para incluir y administrar sus datos Personales. Lo anterior de acuerdo con los términos de la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales, los cuales están disponibles en el sitio web <https://www.mallplaza.com/co>

Los Datos Personales podrán ser utilizados Para el desarrollo de las siguientes finalidades: (i) desarrollo de la Actividad, (ii) validación de la información con el fin de dar cumplimiento a la regulación de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo por parte de la Compañía o con terceros contratados para dicho fin; (iii) Con fines de comercio electrónico; (iv) almacenamiento de la información en servidores propios o de terceros, ubicados en la República de Colombia o fuera de ésta; (v) Dar a conocer, Transferir y/o Transmitir los Datos Personales a nivel nacional e internacional, a matrices, filiales o subsidiarias de las Compañías o a terceros, para cumplir con las finalidades descritas en esta Política, como consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo ordene, o para implementar servicios de computación en la nube; (vi) atender requerimientos de auditorías externas, internas y/o de autoridades competentes; (vii) cumplimiento de las Políticas que las Compañías dispongan de acuerdo a la relación contractual y/o comercial, incluida la Política de Tratamiento de Datos Personales; (viii) Gestionar el cumplimiento de obligaciones legales, pre-contractuales, contractuales, pos-contractuales, tributarias, financieras y/o contables; (ix) Gestionar las consultas, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con los titulares de la información; (x) Implementar programas de inteligencia artificial o cualquier otro que la tecnología y la ley permitan; (xi) Garantizar la seguridad física y digital, mejoramiento del servicio y la experiencia en los establecimientos de comercio o en las instalaciones de las Compañías; (xii) Enviar información por parte de las Compañías, vía correo físico y/o electrónico, mensajes de texto (SMS y/o MMS), a través de redes sociales como Facebook, Instagram o "WhatsApp" u otras plataformas similares, notificaciones push, medios telefónicos o cualquier otro medio de comunicación que la tecnología y la Ley permitan.

Los titulares de los datos Personales tienen las facultades y derechos que le conceda la legislación vigente.

Los Participantes podrán requerir por escrito que dicha información les sea suministrada, actualizada, rectificada o removida de la base de datos a su pedido durante la vigencia de la Actividad.

A tales efectos deberán comunicarse a través de: datos.personales@mallplaza.com.

En caso de que los Participantes soliciten la eliminación de sus datos Personales con anterioridad a la terminación de la Actividad, los mismos están renunciando a su participación en la misma por lo que el Organizador no podrá tenerlos en cuenta para

efectos de la selección de los ganadores ni el envío de Premios. Por lo tanto, el Organizador no será responsable en ningún grado respecto de lo indicado en este literal.

27. Cualquier controversia que pudiera derivarse de la realización de la presente actividad, los participantes y el Organizador se someterán a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la ciudad de Bogotá D.C, previo intento de solución alternativa de conflictos (conciliación, transacción o amigable composición).
28. El Organizador podrá ampliar o modificar el plazo de vigencia de la actividad, cuando circunstancias no imputables a este o no previstas en estos términos y condiciones o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen. El Organizador podrá suspender, cancelar o modificar la actividad.
29. Todo impuesto derivado de la adquisición del premio deberá ser asumido en su totalidad por el ganador de este, no se entregará el premio sin antes culminar los trámites legales y documentación requerida por el Centro Comercial.
30. La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de los términos y condiciones de este.